

**Provincia de Buenos Aires  
CFI**

***“Creación de dispositivos territoriales de acompañamiento integral para  
personas en conflicto con la Ley Penal”***

**Informe final**

**Febrero 2026**

**San Martín, Hurlingham, Ituzaingó y Tres de Febrero**

## **ÍNDICE:**

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>A. Alcances del Abordaje Social:.....</b>	<b>4</b>
<b>B. Alcances del abordaje de inclusión laboral:.....</b>	<b>13</b>
<b>C. Principales problemáticas identificadas en la población acompañada y en las intervenciones realizadas.....</b>	<b>19</b>
<b>D. Mesas de articulación Local:.....</b>	<b>24</b>
<b>E. Análisis final.....</b>	<b>33</b>
<b>F. Anexos.....</b>	<b>37</b>

## Informe final

### Proyectos territoriales para la reducción de la reincidencia

#### *Resultados totales de las intervenciones, análisis y conclusiones*

## INTRODUCCIÓN

El siguiente informe contiene los resultados totales de las intervenciones de todos los meses de ejecución del proyecto, el análisis y las conclusiones finales en el contexto de los Municipios de San Martín, Hurlingham, Ituzaingó y Tres de Febrero en su implementación desde los meses de Septiembre 2025 a Febrero 2026.

El informe detalla los resultados finales en las tres principales áreas de trabajo del proyecto:

- a. **Abordaje social:** acciones para la promoción de acceso a derechos de personas bajo arresto domiciliario y personas liberadas.
- b. **Abordaje Inclusión laboral:** intervención para promover el acompañamiento en materia de formación en oficios, terminalidad educativa e inclusión socio laboral de personas liberadas o bajo arresto domiciliario.
- c. **Mesas de articulación Local:** desarrollo de mesas de trabajo para la planificación de estrategias e intervenciones para la inclusión social y laboral de la población objetivo junto a Municipios, Patronato de Liberados Bonaerense, CFL y CFP, sector privado, actores locales del tercer sector -organizaciones, cooperativas de trabajo iglesias, etc.

## A. Alcances del Abordaje Social:

### A.1. Personas acompañadas:

En total se realizó el acompañamiento a **78 personas**, residentes en el área de los municipios de Tres de Febrero, San Martín, Hurlingham e Ituzzaingó abarcados por el proyecto.

### A.2. Cantidad de personas acompañadas totales según género:

#### **San Martín**

Mujeres: 12

Varones: 2

Diversidades: 1

#### **Hurlingham**

Mujeres: 7

Varones: 2

Diversidades: 0

#### **Ituzzaingó**

Mujeres: 11

Varones: 11

Diversidades: 2

#### **Tres de Febrero**

Mujeres: 27

Varones: 3

Diversidades: 0

#### **Total:**

Mujeres: 57

Varones: 18

Diversidades: 3

### A.3. Cantidad de personas acompañadas totales según municipios:

San Martín: 15

Hurlingham: 9

Ituzzaingó: 24

Tres de Febrero: 30

Total: 78

### A.4. Cantidad total de visitas territoriales realizadas en todo el período:

San Martín: 17

Hurlingham: 16  
Ituzaingó: 80  
Tres de Febrero: 83

Total: 196

#### A.5. Espacios de taller y capacitaciones realizados:

En lo que se relaciona con encuentros e instancias de capacitación para el fortalecimiento del **método de abordaje integral socio-comunitario** de las problemáticas sociales de las personas acompañadas, la totalidad de los equipos de los cuatro territorios participó de la Segunda Jornada Provincial de Intercambio y Formación de Promotoras Territoriales para el acompañamiento de personas liberadas y en situación de arresto domiciliario. La misma fue organizada por la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal. Allí se intercambiaron experiencias con los demás Equipos Territoriales de la provincia de Buenos Aires, números y estadísticas del proyecto, y se recibieron capacitaciones en formato paneles expositivos y charlas-debate en torno al abordaje territorial y el desarrollo de estrategias de articulación intersectorial de los equipos con organismos e instituciones municipales y provinciales. En dicha jornada, además, se puntualizaron aspectos específicos en torno a las tareas de los integrantes profesionales, técnicos y de promotoras/es territoriales que integran a los equipos sociales.

Relacionadas a este mismo eje de formación, se llevaron a cabo actividades de formación interna sobre **mapeo colectivo** de los territorios de Hurlingham, Ituzaingó y Tres de Febrero en modalidad de taller. En los encuentros se trabajó en torno a la georeferenciación de puntos significativos del territorio como los domicilios de las personas que reciben acompañamiento por parte del equipo social y los de las promotoras, para contribuir a la planificación y organización de los acompañamientos en los recorridos de las visitas domiciliarias.

Asimismo, se identificaron instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil, entre otras referencias significativas del territorio vinculadas a transportes públicos, circuitos económicos, etc. Se buscó con ello reconocer recursos, potencialidades y debilidades en relación a la accesibilidad a dichas instituciones y ámbitos organizados de la sociedad civil, que guiaron parte de las estrategias de los equipos territoriales para la articulación institucional.

Finalmente, en lo que se relaciona a cuestiones de **fortalecimiento de equipo** alrededor de funciones y tareas administrativas y de producción de información, los cuatro equipos participaron de jornadas de capacitación en torno al nuevo sistema de registro y sistematización del trabajo de acompañamientos territoriales y gestiones (Noco), a cargo de la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal. Las mismas se realizaron tanto en modalidad presencial como virtual.

Se puntualizó en el uso y diferenciación de las herramientas de carga mediante los formularios de “Nueva Persona”, “Nueva Gestiones”, y “Actualización de datos”. El sistema de carga tiene como objetivo sistematizar datos y acompañamientos territoriales de personas liberadas y en arresto domiciliario.

Otro de los tópicos de capacitación estuvo centrado en aspectos vinculados a los **recursos y dispositivos de acompañamiento de Patronato de Liberados Bonaerense**, que formaron parte de un proceso de articulación y gestión conjunta, y de **aspectos legales** referidos a los procesos judiciales de las personas y las competencias de los actores judiciales en el patrocinio y acompañamiento.

En las reuniones sostenidas regularmente por Hurlingham con la delegación de Patronato de Liberados de la misma localidad, se trabajó en torno a lo Programas de asistencia económica disponibles del Organismo, así como también acerca de la preinscripción al programa de finalización de estudios formales FINES destinado a las mujeres en arresto domiciliario y liberados acompañadas/os que quieran finalizar sus estudios primarios y secundarios. Con respecto a este último eje, el organismo brindó información en torno a la campaña de preinscripciones a FINES como modalidad para promover el acceso a la educación.

Por su parte, el equipo de Ituzaingó realizó varias reuniones de trabajo y capacitaciones, en la sede de la cooperativa y en la sede del Patronato de Liberados de Ituzaingó. Algunas de ellas se realizaron junto con la Subsecretaria de Inclusión Laboral y Comunitaria. Los objetivos de estas reuniones y capacitaciones fueron coordinar estrategias de acompañamiento de las personas a las que realizan seguimiento tanto el organismo como el equipo territorial, así como construir de conjunto presentaciones locales. Asimismo, se trabajó también en torno a las propuestas de educación para adultos mayores en el fortalecimiento de trayectorias formativas y terminalidad educativa.

A su vez, los equipos de los tres territorios participaron de la formación junto al Patronato de Liberados y la Subsecretaria, para la implementación de la campaña “Actívate” para la inscripción de las personas acompañadas a la terminalidad educativa.

En lo que se relaciona con los aspectos legales del acompañamiento, se realizaron formaciones internas en Ituzaingó en aspectos referidos a los límites en torno al patrocinio y asesoramiento por parte de los equipos territoriales, así como las posibilidades de asesoramiento y orientación respecto de los procesos judiciales y el vínculo con las agencias judiciales penales de las personas acompañadas. Además, se abordaron las estrategias de articulación con los distintos organismos con competencias de control y patrocinio jurídico, como el Patronato de Liberados, las Defensorías Públicas y los Juzgados o Tribunales; por último, se diferenció el alcance y vínculo de la defensoría pública respecto de la defensa privada o particular en el sistema judicial penal.

El equipo de Hurlingham desarrolló tres capacitaciones en torno a esta misma temática retomando aspectos legales básicos, que fueron dictadas por el abogado del proyecto y otros dos estudiantes de Derecho que transitaban el contexto de encierro penal y son parte del MTE (Movimientos de Trabajadores Excluidos).

También se concretaron formaciones relacionadas a la **salud integral**, los **padecimientos mentales**, y el **consumo problemático de sustancias**.

El equipo territorial de Hurlingham participó de una jornada en torno a situaciones de consumo problemático de sustancias con el espacio de la Organización "Vientos de Libertad" del Movimiento de Trabajadores Excluidos del distrito, que realiza un abordaje socio-comunitario de dicha problemática. El objetivo del encuentro fue conocer las características del dispositivo de abordaje socio-comunitario, construir nociones generales de la problemática para orientar aspectos vinculados a la escucha y reconocimiento de los padecimientos mentales, y finalmente las estrategias para posibles articulaciones entre el equipo territorial y el espacio de Vientos de Libertad frente a las problemáticas de las personas que acompañan los/as promotores/as. En ese aspecto, se acordó comenzar a trabajar en conjunto y proyectar una visita a la sede de Hurlingham para conocer el espacio físico, talleres y dispositivos.

Por su parte, el equipo de Ituzaingó formó parte del dictado de un taller de Salud con Sedronar, que tuvo lugar en la Unidad Penal N° 39 de Ituzaingó. Participaron alrededor de 20 personas de diferentes pabellones. Esta propuesta tuvo como objetivos abordar y reflexionar sobre los consumos problemáticos y la salud laboral.

Por último, se destaca el encuentro realizado con el Movimiento Irma Carrica, espacio nacional de salud con el equipo de Tres de Febrero, desde donde se propuso la realización de una Diplomatura Universitaria de formación como Promotoras de Salud Comunitarias, en convenio con la Universidad Nacional de La Plata.

Finalmente, en el eje de **fortalecimiento productivo y laboral**, el equipo de San Martín coordinó un curso de formación sobre refrigeración y aires acondicionados dirigido a personas privadas de su libertad la Unidad Penitenciaria N°47, del Complejo Penitenciario de San Martín. La formación estuvo a cargo de Pablo Palmisano, persona que se encuentra en libertad luego de haber transitado el contexto de encierro. La misma fue llevada a cabo en la misma unidad penal, donde fueron capacitadas 12 (doce) personas.

#### A.6 Cantidad de acompañamientos totales según situación judicial:

##### **San Martín:**

Arresto domiciliario con monitoreo electrónico: 13

Libertad asistida: 0

Libertad cumplida: 2

Total: 15

##### **Hurlingham:**

Arresto domiciliario con monitoreo electrónico: 7

Libertad asistida: 0

Libertad cumplida: 2

Total: 9

**Ituzaingó:**

Arresto domiciliario con monitoreo electrónico: 13

Libertad asistida: 1 (Transitorias)

Libertad cumplida: 10

Total: 24

**Tres de Febrero:**

Arresto domiciliario con monitoreo electrónico: 29

Libertad asistida: 1

Libertad cumplida: 0

Total: 30

**Total global: 78**

Total Arresto domiciliario con monitoreo electrónico: 58

Total Libertad asistida: 2

Total Libertad cumplida: 18

**A.7 Cantidad de tipos de gestión totales:****- Patronato de liberados:**

San Martin: 9

Hurlingham: 2

Ituzaingó: 8

Tres de Febrero: 3

Total: 22

**- Acceso a programas, seguridad social y documentación:**

San Martin: 4

Hurlingham: 2

Ituzaingó: 6

Tres de Febrero: 3

Total: 15

**- Salud:**

San Martin: 4

Hurlingham: 2

Ituzaingó: 10

Tres de Febrero: 4

Total: 20

**- Habitacional:**

San Martin: 0

Hurlingham: 0

Ituzaingó: 1

Tres de Febrero: 0

Total: 1

**- Género:**

San Martín: 1  
Hurlingham: 0  
Ituzaingó: 59  
Tres de Febrero:  
Total: 60

- **Niñez e infancia:**

San Martín: 0  
Hurlingham: 0  
Ituzaingó: 11  
Tres de Febrero: 2  
Total: 13

- **Judicial:**

San Martín: 3  
Hurlingham: 1  
Ituzaingó: 3  
Tres de Febrero: 2  
Total: 9

- **Asistencia alimentaria:**

San Martín: 10  
Hurlingham: 12  
Ituzaingó: 11  
Tres de Febrero: 30  
Total: 63

- **Otros:**

San Martín: 0  
Hurlingham: 0  
Ituzaingó: 13 (laboral) 11 (educación)  
Tres de Febrero: 1 (salud)  
Total: 25

A.8. Estrategias desarrolladas (individuales, colectivas, interinstitucionales, comunitarias, etc), problemáticas recurrentes, dificultades en las intervenciones.

En el territorio de **San Martín**, el trabajo de acompañamiento territorial se priorizó en torno a mujeres que se encuentran cumpliendo arresto domiciliario, situación que condiciona de manera significativa el acceso a sus derechos básicos y la efectividad más sostenida de las intervenciones. Durante el período analizado se relevaron 15 casos de mujeres con problemáticas vinculadas a la alimentación, lo que da cuenta de un escenario de situaciones de vulnerabilidad social estructural.

Entre las problemáticas más recurrentes, se identifican la inseguridad alimentaria y la emergencia económica, lo que sin duda está relacionado con la ausencia de oportunidades para la inclusión laboral, fundamentalmente en el caso de mujeres y de mujeres adultas mayores.

Esta situación se ve condicionada y agravada por las dificultades en el acceso a la justicia en la comunicación con las instancias judiciales, y la falta de definiciones y respuestas en torno a la solicitud de los permisos de movilidad para las salidas laborales y vinculadas a tareas de cuidado de los hijos/as a cargo. Más del 80% de las mujeres acompañadas son madres, lo que profundiza la situación de vulnerabilidad del grupo familiar siendo las principales responsables de los cuidados y sostén del hogar. A su vez, se detectaron serias dificultades en el acceso a la salud integral, especialmente en la obtención de turnos médicos y controles generales.

En cuanto al territorio de **Hurlingham y Tres de Febrero** el cuadro de situación respecto de las personas acompañadas fue similar al de San Martín. En casi la totalidad de las situaciones se observaron vulneraciones sociales sostenidas en el tiempo, de tipo socio-económica y/o habitacional, impactando directamente en el acceso a los derechos básicos.

Casi la totalidad de las mujeres con arresto domiciliario acompañadas son jefas de hogar con escasa o nula red afectiva comunitaria, sumado al hecho de que están imposibilitadas para trabajar fuera del domicilio debido a restricciones legales propias de su situación. No se debe soslayar el complejo contexto en el mercado laboral actual del país, en relación al desempleo y la generalizada precarización de las condiciones laborales e informalidad.

En torno a Hurlingham, se observaron de manera coincidente algunas dificultades en el acceso a permisos judiciales, así como en la comunicación y acceso a información sobre el proceso judicial patrocinadas por las defensas jurídicas particulares de las personas. En esos casos, se realizaron consultas y asesoramiento jurídico con el abogado integrante del Proyecto para facilitar la comprensión de aspectos básicos de los procesos judiciales, asesorar a las personas y facilitar su contacto con las instancias de patrocinio competentes.

Otro aspecto del acompañamiento se relacionó con generar instancias para facilitar información y orientación en torno a la gestión de documentación básica de las personas adultas acompañadas y de sus hijos/as, articulando con actores como el Registro Civil del Hospital de Hurlingham y del Hospital San Bernardino de Siena. Se articuló con el Patronato de Liberados para vincular a mujeres en arresto domiciliario que aún no estaban siendo asistidas por dicho organismo, con la posibilidad de que pudieran acceder a algún tipo de programa económico disponible, entre otras posibles acciones.

En todos los territorios se observaron asimismo diversas problemáticas de salud integral y discapacidad. En relación a la población acompañada en **Ituzaingó**, se destacan problemáticas recurrentes en torno a cuadros de salud mental, como ataques de pánico y angustia extrema.

La modalidad del acompañamiento desarrollado por los equipos de los cuatro municipios integran distintas estrategias y modalidades para el trabajo territorial, el abordaje integral socio-comunitario y los aspectos relacionados al desarrollo

de acuerdos y relaciones multisectoriales con los organismos e instituciones garantes de derechos.

En ese sentido, se destaca que en el plano del acompañamiento territorial las estrategias fueron principalmente individuales, mediante las visitas domiciliarias y personalizadas por parte de una promotora territorial o una dupla de trabajo, y el seguimiento posterior de cada situación sosteniendo el vínculo con las personas. Estas visitas o llamadas telefónicas pudieron realizarse de manera grupal en los casos que se evaluará la necesidad de abordar aspectos particulares para el fortalecimiento de las trayectorias educativas y laborales de la persona, o cuestiones relacionadas a la promoción de información sobre los procesos judiciales, orientación y asesoramiento jurídico.

Con respecto a este último aspecto, el vínculo y contacto fluido con las mujeres acompañadas permitió brindar orientación, contención y respuestas frente a notificaciones judiciales o situaciones de conflicto con la ley que involucraron tanto a ellas como a integrantes de sus familias. Estas acciones permitieron generar canales de comunicación más claros y accesibles, favoreciendo intervenciones tempranas y evitando la profundización de contextos de mayor vulnerabilidad.

El trabajo de acompañamiento en el municipio de Ituzaingó involucra el fortalecimiento de trayectorias educativas mediante herramientas como la mediación lectora para generar confianza en el núcleo familiar, y la gestión de asistencia técnica para reparar maquinaria productiva clave para el desarrollo de su autonomía. En la dimensión comunitaria, se está construyendo un "recursero" territorial que incluye organizaciones como Hijos Oeste, Casa Pueblo y merenderos locales para fortalecer la red de apoyo socio-sanitario.

Los acompañamientos individuales y personalizados se integraron en estrategias y diagnósticos colectivos a partir de la realización regular de reuniones de trabajo grupales. En esas instancias, cada promotora territorial o dupla presentó los distintos casos individuales para realizar diagnósticos grupales de la población acompañada, y formular estrategias para el fortalecimiento de gestiones institucionales de acuerdo a las necesidades de las personas y características de los territorios. A partir de dichos diagnósticos, se avanzó en el desarrollo de gestiones interinstitucionales con juzgados, organismos de salud y áreas sociales, así como articulaciones comunitarias para dar respuesta a necesidades urgentes en el ámbito de San Martín.

En el ámbito de Tres de Febrero y Hurlingham, la mayoría de las gestiones realizadas por el equipo se vincularon a la asistencia alimentaria y salud integral. Para ello, se articuló y coordinó con el Patronato de Liberados y se realizaron varias gestiones sobre el acceso a la salud e insumos varios de algunas de las mujeres acompañadas.

Se hace necesario subrayar que las diversas estrategias para el acceso a derechos de las personas se vieron limitadas por la insuficiente respuesta de los organismos competentes. En algunos casos estos obstáculos se expresaron en el nivel de los gobiernos municipales para fortalecer canales de articulación y

comunicación para la planificación de recursos y estrategias de acompañamiento coordinadas de las personas bajo arresto domiciliario.

Mientras que en la mayoría de los casos se destaca como problemática recurrente la falta de acceso a la justicia, relacionada a la desinformación o ausencia de lenguaje y procesos pedagógicos claros para el reconocimiento por parte de la persona de sus derechos de defensa y de las propias causas judiciales, así como dilaciones o falta de respuesta en solicitud de permisos para salidas laborales, educativas o relacionadas a las tareas de cuidado de hijos/as a cargo.

En algunos casos se presentaron fallas técnicas en los dispositivos de monitoreo que bloquean la movilidad laboral autorizada y la imposibilidad de mantener el contacto telefónico con personas en situación de alta vulnerabilidad.

Es en este sentido que se observaron intervenciones limitadas por parte de los distintos organismos, dadas las características estructurales de las problemáticas sociales de las personas a las que se acompaña que requiere y la necesidad de un seguimiento continuo de las situaciones.

Esto se hace patente en el aspecto de los permisos judiciales para las salidas de su domicilio, punto de partida fundamental para el acceso a los derechos básicos en acercamiento de las personas por su propios medios a los ámbitos de atención y asistencia de los organismos públicos, y fundamentalmente para idear estrategias de sostenimiento de la economía familiar. Las demoras en la autorización de permisos, los problemas de comunicación y seguimiento por parte de los defensores respecto de los procesos judiciales de las demoras, o las respuestas denegatorias, obstaculizaron las intervenciones ideadas por parte de los equipos para la inclusión social y laboral de la población objetivo.

Las intervenciones se vieron obstaculizadas por demoras judiciales, barreras burocráticas en el sistema de salud, las restricciones propias del arresto domiciliario y la sobrecarga de tareas de cuidado sin redes de apoyo suficientes. En relación con la cantidad de gestiones y el impacto del trabajo, se observa un alto nivel de intervención con resultados limitados, debido a la falta de canales institucionales articulados para el seguimiento de los casos.

Si bien el acompañamiento permitió sostener situaciones críticas y evitar mayores vulneraciones, el impacto en torno a la modificación de las situaciones estructurales de exclusión fue reducido. Esto evidencia la necesidad de políticas integrales y respuestas coordinadas entre organismos y sociedad organizada, que contemplen la especificidad de mujeres en arresto domiciliario desde una perspectiva de derechos y de género.

No obstante estas limitaciones, se destaca que la intensidad de las gestiones y articulaciones realizadas por los equipos sentaron canales de diálogo con distintas agencias y organismos que pueden seguir profundizando hacia la instalación de circuitos estables, al tiempo que se instalaron mecanismos de trabajo conjunto con las delegaciones de Patronato de Liberados. Al mismo tiempo, la provisión de recursos materiales y la orientación brindada por los equipos a las personas en relación al acceso a derechos y programas resultaron

fundamentales en el fortalecimiento de trayectorias de inclusión social.

## **B. Alcances del abordaje de inclusión laboral:**

B.1 Cantidad de personas acompañadas mediante intervenciones que busquen tener impacto en situaciones de inclusión laboral:

San Martín: 5  
Hurlingham: 2  
Ituzaingó: 7  
Tres de Febrero: 5

**Total:** 19

B.2 Cantidad y tipo de nivel educativo alcanzado por las personas acompañadas en todo el período de proyecto.

Los datos estadísticos que se presentan a continuación responden a las respuestas voluntarias e información referida por las personas acompañadas. La suma total no incluye a la totalidad de la población.

Sin escolarizar:  
San Martín: 1  
Hurlingham: 0  
Ituzaingó: 14  
Tres de Febrero: 0

Total: 1

Nivel primario:  
San Martín: 3  
Hurlingham: 7  
Ituzaingó: 2  
Tres de Febrero: 2

Total: 12

Nivel secundario:  
San Martín: 9  
Hurlingham: 2  
Ituzaingó: 6  
Tres de Febrero: 7

Total: 21

Nivel terciario:

San Martin: 0  
Hurlingham: 0  
Ituzaingó: 0  
Tres de Febrero: 0

Total: 0

Nivel universitario:  
San Martin: 2  
Hurlingham: 0  
Ituzaingó: 2  
Tres de Febrero: 2

Total: 6

Capacitaciones en oficios, laborales, etc:  
San Martin: 0  
Hurlingham: 3  
Ituzaingó: 0  
Tres de Febrero: 2

Total: 5

B.3 Intervenciones en terminalidad educativa en todos los niveles totales (numérico):

- **Gestión de documentación para inscripciones:**

San Martin: 3  
Hurlingham: 2  
Ituzaingó: 0  
Tres de Febrero: 2  
Total: 7

- **Inscripción a establecimiento educativo:**

San Martin: 1  
Hurlingham: 2  
Ituzaingó: 0  
Tres de Febrero: 2  
Total: 5

- **Consultas sobre la terminalidad educativa:**

San Martin: 2  
Hurlingham: 3  
Ituzaingó: 7  
Tres de Febrero: 5  
Total: 17

- **Gestión de insumos para desarrollo de actividad escolar:**

San Martin: 0

Hurlingham: 1  
Ituzaingó: 0  
Tres de Febrero: 1  
Total: 2

- **Gestion de permiso judicial para salida a centro educativo:**

San Martin: 1  
Hurlingham: 0  
Ituzaingó: 0  
Tres de Febrero: 0  
Total: 1

B.4 Intervenciones en Formación Laboral totales:

- **Formación en oficio:**

San Martin: 1  
Hurlingham: 2  
Ituzaingó: 0  
Tres de Febrero: 2  
Total: 5

- **Formación profesional:**

San Martin: 1  
Hurlingham: 0  
Ituzaingó: 0  
Tres de Febrero: 0  
Total: 1

- **Consulta sobre ofertas de cursos:**

San Martin: 0  
Hurlingham: 3  
Ituzaingó: 7  
Tres de Febrero: 10  
Total: 20

- **Gestión de documentación:**

San Martin: 1  
Hurlingham: 1  
Ituzaingó: 0  
Tres de Febrero: 5  
Total: 7

- **Gestiones judiciales para salidas a actividades/espacios de formación laboral:**

San Martin: 0  
Hurlingham: 0  
Ituzaingó: 0  
Tres de Febrero: 0  
Total: 0

B.5 Intervenciones en inserción laboral totales:

- **Solicitud de orientación en la inclusión laboral en general:**

San Martín: 0  
Hurlingham: 2  
Ituzaingó: 12  
Tres de Febrero: 7  
Total: 21

- **Solicitud de subsidio o programa para emprendimiento laboral:**

San Martín: 0  
Hurlingham: 0  
Ituzaingó: 3  
Tres de Febrero: 1  
Total: 4

- **Solicitud de trabajo en cooperativa:**

San Martín: 1  
Hurlingham: 0  
Ituzaingó: 3  
Tres de Febrero: 1  
Total: 5

- **Asesoramiento para armado de cv:**

San Martín: 5  
Hurlingham: 1  
Ituzaingó: 3  
Tres de Febrero: 1  
Total: 10

- **Orientaciones sobre desarrollo de emprendimiento y/o formas de autoempleo:**

San Martín: 5  
Hurlingham: 2  
Ituzaingó: 3  
Tres de Febrero: 5  
Total: 15

- **Gestiones judiciales para salidas laborales:**

San Martín: 1  
Hurlingham: 0  
Ituzaingó: 0  
Tres de Febrero: 0  
Total: 1

- **Otro:**

San Martín: 0  
Hurlingham: 2 (dictado de cursos de: manicuría y peluquería para liberados y acompañados/as)

Ituzaingó: 0

Tres de Febrero: 2 (dictado de cursos de: manicuría y peluquería para liberados y acompañados/as).

Total: 4

#### B.6 Estrategias desarrolladas en torno al acompañamiento para fortalecimiento de trayectorias laborales y de formación.

Durante el período analizado, se acompañó a la demanda de 5 personas en acciones orientadas a la formación con sentido a la inclusión laboral, en su mayoría mujeres con arresto domiciliario y personas recientemente liberadas en el municipio de **San Martín**.

Las estrategias desarrolladas fueron principalmente individuales, mediante acompañamientos personalizados en trayectorias educativas y laborales. Se realizaron también gestiones interinstitucionales con el sistema judicial, instituciones educativas y programas de empleo, y en menor medida articulaciones comunitarias. Ante las restricciones propias del arresto domiciliario, se priorizaron estrategias alternativas de inserción laboral, como el autoempleo, emprendimientos productivos y trabajo en cooperativas.

Entre las problemáticas recurrentes se identifican bajos niveles de formación laboral, falta de capacitaciones en oficios y limitada articulación con el sector privado, y dificultades para acceder al empleo formal, especialmente en mujeres con responsabilidades de cuidado y antecedentes penales. Asimismo, se evidenció una escasa oferta de formación laboral compatible con la situación de arresto domiciliario.

Asimismo, se destaca como obstáculo en la continuidad de las intervenciones aspectos administrativos e institucionales como lo son, fundamentalmente, las demoras en las autorizaciones judiciales y barreras administrativas para la inscripción educativa, lo que reduce las oportunidades de inserción laboral sostenida.

En síntesis, si bien el acompañamiento permitió sostener y retomar trayectorias educativas y laborales, el alcance de inclusión global continúa siendo acotado, lo que refuerza la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional y desarrollar dispositivos educativos y laborales adaptados a la situación de mujeres con arresto domiciliario desde una perspectiva más amplia, donde la integralidad de derechos sea un vector de inclusión.

En el Municipio de **Ituzaingó**, en relación con el ámbito educativo, se registran trayectorias diversas que van desde el secundario incompleto hasta estudios universitarios en Psicología. Aunque se menciona la realización de capacitaciones específicas como panadería, en la mayoría de las personas acompañadas, tanto en arresto como liberadas, no se consignan situaciones donde las personas hayan retomado o finalizado estudios formales durante el periodo del informe.

Las nuevas formas de intervención laboral se centran en el fortalecimiento de emprendimientos autónomos mediante la gestión de asistencia técnica para reparar maquinaria, la exploración de capacitaciones en sublimación y estética, y la tramitación de permisos de salida laboral para quienes cumplen arresto domiciliario, cuyo acceso al trabajo se ve actualmente bloqueado por fallas en

su dispositivo de monitoreo.

Finalmente, el trabajo específico con personas liberadas o en libertad asistida se refleja en el seguimiento de su inserción en actividades productivas independientes como jardinería y transporte, o mediante su asociación a la Cooperativa El Renuevo.

En cuanto a **Hurlingham**, se acompañó en cuestiones relacionadas con formación laboral a dos varones liberados recientemente, teniendo lugar en el espacio comunitario de la organización MTE situado en Villa Tesei. Allí, se brinda formación de herrería y carpintería, y también surgen trabajos ocasionales particulares vinculados a oficios y servicios que son gestionados y socializados de manera cooperativa por las mismas personas que concurren al espacio (mantenimiento de espacios verdes, plomería, carpintería, etc). Asimismo, durante un tiempo se desarrolló un espacio productivo de comidas variadas (choripan, asado, panchos, papas fritas, etc), donde se encontraba trabajando una de las promotoras, junto a otras personas liberados que transitaban contexto de encierro. No obstante, por dificultades de sostenibilidad, el espacio debió cerrarse hace unas semanas.

Por otra parte, se brindaron orientaciones legales a varias personas liberadas que concurren al espacio, coordinadas por el abogado del proyecto. También, se gestionó el DNI en el Registro Civil del distrito de uno de los varones liberados, cuyo último documento quedó retenido en el penal.

En cuanto al acompañamiento para la inclusión laboral de las mujeres en arresto domiciliario, se puede mencionar la gestión de una próxima entrega de un kit productivo de panificados a una de las mujeres con experiencia en el rubro gastronómico, con el objetivo de que pueda desarrollar un emprendimiento desde su domicilio.

Por último, se dictarán dos cursos de manicuría y peluquería para la población acompañada en el radio de **Hurlingham y Tres de Febrero**. En una primera etapa los cursos se llevarán a cabo en un espacio ubicado en Tres de Febrero, donde se proyecta que concurren personas acompañadas de ambos distritos, con la posibilidad de que posteriormente los encuentros adopten una modalidad itinerante entre los dos territorios.

En los cuatro municipios junto a la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria se encuentra en marcha un proceso de selección de personas acompañadas para la entrega de kits productivos a personas liberadas y mujeres en arresto domiciliario del territorio vinculados a tareas de mantenimiento de espacios verdes, frituras y panificados.

En torno a la terminalidad educativa de las personas acompañadas en Hurlingham, dos mujeres en arresto domiciliario manifestaron interés por inscribirse a la campaña impulsada por el Patronato de Liberados, de preinscripción al programa FINES, de finalización de estudios formales secundarios.

## C. Principales problemáticas identificadas en la población acompañada y en las intervenciones realizadas.

### C.1. Principales problemáticas identificadas

En el ámbito de **San Martín** durante los meses del proyecto, se identificó una población de mujeres con arresto domiciliario atravesada por una profunda vulnerabilidad social, agravada por la creciente presencia del narcomenudeo en los barrios de San Martín y la violencia acumulada del contexto actual. Se registraron muertes violentas y circulación de adolescentes armados por las calles de Carcova y barrios aledaños, donde los vecinos y mujeres del barrio se resguardan dentro de los hogares, provocando una situación de aislamiento social.

Por otro lado, se agudizan las carencias materiales y dificultades para garantizar la alimentación, dejando esto a las mujeres expuestas a múltiples situaciones de riesgo. A su vez, se evidenció una falta de respuesta y recepción de demandas a nivel institucional, donde los procesos burocráticos propios de los aparatos administrativos afectan la efectividad de las respuestas en contextos de urgencia social, profundizando situaciones de desprotección y vulnerabilidad. En el contexto del arresto domiciliario, las mujeres quedan incomunicadas y sin acceso efectivo a las agencias y, los programas sociales y los derechos, expuestas a la violencia estructural y territorial que impactan de manera directa en sus condiciones de vida.

Cabe señalar que la mayoría de las y los acompañados/as se encuentran con derechos básicos vulnerados, orientando la mayoría de sus recursos y tiempos en estrategias de sobrevivencia y reproducción doméstica básicas para sí mismos y los integrantes de la familia a cargo.

La situación habitacional caracterizada en su la mayoría de los casos por hacinamiento, y la falta de acceso a servicios básicos emergieron también como situación generalizada de muchas de las mujeres en arresto domiciliario y personas liberadas. También se destaca el deterioro de las redes afectiva y de contención, dificultando que la continuidad y profundización de los abordajes pueda ser sostenido por parte de las personas acompañadas en su trama sociocomunitaria.

Otra problemática presente resulta en la dificultad del acceso a permisos judiciales de las mujeres en arresto domiciliario, como por ejemplo, permisos escolares para llevar a sus hijos a los establecimientos educativos, a pesar de que en muchas de las situaciones, el otorgamiento de la medida alternativa se vincula con tener niñxs en edad escolar a su cargo.

Por último, se observó en ambos territorios, afecciones de salud integral, falta

de promoción, cuidados y abordaje adecuado de problemáticas de salud física y mental; así como situaciones de discapacidad en grupos familiares convivientes. En esto se infiere, además de las barreras en acceso a permisos y demás particularidades, un sistema de salud público colapsado y desfinanciado, que suele no poder dar una respuesta adecuada a una alta demanda de su población programática.

Las principales problemáticas identificadas en la población acompañada en Itzaingó y en el desarrollo de las intervenciones se agrupan en las siguientes dimensiones:

**Problemáticas de Salud y Salud Mental:** Se registran cuadros de ataques de pánico derivados de experiencias previas de violencia institucional. También es recurrente la angustia extrema y el llanto constante vinculados a la situación de encierro y a problemas de consumo de sustancias en los hijos. Varias personas enfrentan procesos de duelo significativos, ya sea por la pérdida de hijos en contextos violentos o el fallecimiento de figuras de apoyo clave, lo que impacta en la organización del cuidado familiar. A su vez, se observan dificultades para realizar controles ginecológicos (por diagnósticos de HPV o quistes ováricos) debido a las grandes distancias (traslados de 2 horas y media) y la baja frecuencia de turnos en hospitales especializados. Además, persiste una resistencia institucional por temor a la exposición ante autoridades de salud.

**Problemáticas Laborales y Económicas:** Una barrera crítica es la existencia de tobilleras rotas o dañadas que, al no ser reparadas por las autoridades, impiden que las personas accedan a salidas laborales ya autorizadas. Por otro lado, aunque existe iniciativa para emprendimientos textiles o gastronómicos, la falta de permisos de salida y el mal estado de la maquinaria de trabajo (como máquinas overlock descalibradas) limitan la autonomía económica. Así mismo, el cambio de domicilio reciente dificulta la consolidación de clientes en los nuevos barrios para quienes venden comida de forma independiente.

**Problemáticas Familiares y de Cuidado:** Muchas mujeres asumen solas el cuidado de múltiples hijos menores, a menudo con sus parejas también detenidas, lo que genera una demanda insatisfecha de permisos para traslados escolares. Del mismo modo, se reportan casos de hijos jóvenes con grandes problemas de adicciones, lo que genera una angustia que ha llevado incluso a la pérdida del beneficio del arresto domiciliario al intentar buscarlos fuera del domicilio.

Durante las intervenciones, el equipo suele enfrentar ciertas dificultades para contactar a algunas personas, debido a números telefónicos que no responden o la imposibilidad de localización. Algunas personas en arresto no tienen vinculación previa con el Patronato de Liberados, lo que requiere que el equipo gestione desde cero su inclusión en el circuito de acompañamiento. Por último, la falta de información detallada sobre las causas o defensores oficiales dificulta el seguimiento legal y la gestión de beneficios procesales.

C.2. Principales articulaciones y estrategias realizadas en las intervenciones

durante todo el período del proyecto.

**San Martín:**

Dentro de las principales articulaciones y estrategias para el fortalecimiento de compromisos multisectoriales, podemos señalar el diálogo mantenido junto al Secretario de Formación de Economía Social de San Martín, a partir del cual se logró articular con el Centro de Formación Profesional que funciona en el Complejo San Martín para el dictado de un curso de instalación y reparación de aires acondicionados.

Se desarrollaron estrategias de acompañamiento y articulación institucional orientadas a reducir situaciones de riesgo y fortalecer los canales de comunicación a partir de instancias de trabajo conjunto con la delegación del Patronato de Liberados Bonaerense correspondiente a San Martín, informando y vinculando diversas situaciones que requerían seguimiento.

Por otra parte, se trabajó con la Cooperativa 19 de Diciembre, integrante del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas, con el fin de generar oportunidades de formación e inclusión sociolaboral. En este sentido, se proyecta la posibilidad de implementar cursos de formación para personas liberadas en el bachillerato popular que la cooperativa desarrolla en su sede de Chilavert.

**Tres de Febrero:** Se continuó trabajando en distintos niveles de articulación con el Patronato de liberados, en la coordinación y proyección de estrategias conjuntas para el acompañamiento de personas con arresto domiciliario, reforzando principalmente los aspectos vinculados a la asistencia alimentaria. Se contó una vez por mes aproximadamente, con un vehículo a disposición del organismo, para las visitas domiciliarias. Asimismo se elaboró, gestionó y orientó sobre solicitud de permisos judiciales para talleres de formación y Programa FINES. Se mantuvo comunicación continua y sostenida con las personas acompañadas, a través de mensajes y llamadas telefónicas, y de visitas presenciales de seguimiento y acompañamiento territorial.

**Hurlingham:** En el territorio de Hurlingham también se mantuvo comunicación frecuente a través de llamadas y mensajes, así como visitas de seguimiento y de primera vez, presenciales. Se articuló con el Patronato de Liberados por acompañamientos y vinculación de situaciones que no se encontraban acompañando. Se conversó y articuló en intervenciones puntuales por documentación, con el Registro Civil de Hurlingham y el Registro Civil del Hospital Municipal , “San Bernardino de Siena”. También se brindó orientaciones jurídicas, junto al abogado del proyecto.

**Ituzaingó:** Las principales dificultades que tuvimos fueron el avance para articular con el Municipio de Ituzaingó, ya que se intentó establecer contacto por diversas vías sin que se puedan reportar avances en compromisos claros y estratégicos.

Sin embargo, en el territorio de dicho municipio se mantuvieron activas otras vinculaciones institucionales y organizacionales, tales como el trabajo conjunto con el Patronato de Liberados Ituzaingó, institución que presenta una

accesibilidad alta y promueve la inclusión social mediante la articulación con diversos organismos estatales y de la sociedad civil. Asimismo, se destaca la vinculación con la organización H.I.J.O.S Oeste, la cual puso a disposición su red de organizaciones territoriales y su experiencia previa en el acompañamiento de personas bajo arresto domiciliario o que han transitado contextos de encierro.

### C.3. Diferenciar el abordaje social para personas con arresto domiciliario y liberadas:

El trabajo abordaje integral de los equipos se diferencia estratégicamente según la condición legal de las personas acompañadas, dando cuenta de que cada situación imprime condiciones específicas que modifican la configuración de las problemáticas en el acceso a derechos y la inclusión laboral y comunitaria, demandando distintas formas de acompañamiento y estrategias a ser implementadas.

En el caso de las personas con arresto domiciliario, la intervención se centra en el espacio doméstico y el núcleo familiar mediante visitas presenciales donde se utilizan herramientas como la mediación cultural para generar confianza o el acercamiento mediante comunicación telefónica. En este grupo, las estrategias se enfocan en mitigar el impacto del aislamiento y gestionar barreras críticas como la falta de permisos de salida o las fallas técnicas en los dispositivos de monitoreo, como pulseras rotas que impiden concretar salidas laborales ya autorizadas.

El escenario de confinamiento domiciliario de la medida alternativa de encierro modifica sustancialmente el acompañamiento. En su mayoría, las mujeres acompañadas destacan como situación positiva poder encontrarse en el domicilio, junto a su grupo familiar conviviente, mencionando en contraposición, la dificultad para acceder a ingresos económicos propios por no poder concurrir a trabajar por fuera del domicilio.

Sin embargo, en este escenario la vida cotidiana queda obturada por la imposibilidad de salir del hogar. La maternidad, la provisión de la comida diaria, el inicio de clases de las niñas o la búsqueda de trabajo se ven obstaculizadas como tareas de reproducción social por el arresto.

Esto hace que requieran de un esfuerzo muy grande para cubrir las necesidades básicas de ellas y de sus hijos a cargo. A esto se le suma que la gran mayoría resultan ser jefas de hogar, sin ayuda de ningún tipo por parte de los progenitores de sus hijos/as, porque se encuentran ausentes en su rol paterno, o en ocasiones, por estar detenidos. Todo esto se desenvuelve en un contexto de desempleo, precarización laboral, y ruptura del tejido social, añadiendo mayores dificultades.

Como mencionamos anteriormente, la situación restrictiva de aislamiento total demanda un acompañamiento territorial cercano, sostenido en torno al reconocimiento de las problemáticas y la construcción de un vínculo de confianza, y de paso a paso en torno a un trabajo de gestión administrativa para el acceso a derechos.

La promoción del acceso a derechos mediante las gestiones y acercamientos por parte de los equipos territoriales a las distintas agencias o ámbitos de

inclusión sociolaboral de las personas tienen como añadidura los tiempos y procesos de las gestiones previas que se requieren con las instancias judiciales de regulación de la pena que facilitarán o obstaculizarán en última instancia la continuidad de los procesos.

El trabajo con personas liberadas se orienta hacia el fortalecimiento de la autonomía y la inserción socio-productiva, según la oferta y disponibilidad de recursos propios y comunitarios con los que cuenten los equipos.

En las personas liberadas, el pasaje por el encierro carcelario deja marcas de dependencia institucional para el acceso a derechos básicos, al trabajo y a la educación. En muchos casos, el deseo de continuar estudios o anotarse en cursos de formación se ve desplazado por la urgencia de generar ingresos, lo que exige estrategias de acompañamiento orientadas a organizar el tiempo en libertad, fortalecer proyectos laborales y dotar de sentido a trayectorias atravesadas por la desigualdad.

En dichas historias de vida, el trabajo y la formación aparecen como herramientas centrales para reconstruir lazos familiares y evitar que situaciones de consumo problemático o la reincidencia, se conviertan en la única salida frente a una vida percibida como injusta y hostil para quienes estuvieron privados de su libertad.

En Hurlingham, se observaron diferencias importantes en torno a las dinámicas participativas y perfiles de varones liberados respecto de las mujeres en arresto domiciliario, considerando que sin duda la situación legal representa distintos desafíos de inserción e involucramiento de las personas en los proyectos laborales y comunitarios. Sin dejar de soslayar la barrera en la movilidad que se presenta en el caso de los arrestos.

En el caso de los varones liberados, la principal dificultad fue la sostenibilidad de una organización cotidiana mediante la concurrencia y continuidad del vínculo con los espacios productivos, educativos o de formación. Se reconocen situaciones de consumo problemático, como una de las principales problemáticas de salud, que en ocasiones no han podido ser verbalizadas por parte de los mismos acompañados.

Las interrupciones en la comunicación o contacto directo por parte de las personas, ya sea por situaciones de mudanzas frente a contextos inestables en las configuraciones familiares o de violencia, así como a la precariedad habitacional, también son factores que dificultan la continuidad de acompañamientos y profundización de los procesos de inclusión. Por otro lado se observaron dificultades en la gestión de emociones y en los recursos simbólicos para la resolución de conflictos sociales y familiares, en el contexto de padecimientos mentales y vulnerabilidad propios de las trayectorias fragmentarias en procesos de inclusión y sostenibilidad de proyectos de vida.

El proceso de readaptación de las personas con el escenario de postencierro, una vez que se recupera la libertad luego de una estadía prolongada por instituciones penales, también se ve atravesada por el género. Se observa en el caso de los varones liberados altas expectativas y demandas relacionadas a los mandatos de masculinidad, en relación al rol de proveedores de la casa. Frente a altas expectativas y frustraciones frente a las que el acompañamiento es fundamental para poder ordenar prioridades en la organización de la vida cotidiana, construir proyectos de vida con perspectivas realistas y de mediano

plazo para evitar la reincidencia.

Frente a la ausencia de ofertas laborales o alternativas que no adecúan a las posibilidades inmediatas en términos formativos que no son adecuadas a sus realidades, potencialidades o capacidades concretas, los equipos trabajaron en torno al fortalecimiento del trabajo cooperativo como una opción laboral más adecuada a las necesidades inmediatas de esta población.

Es por ello que el abordaje integral de las personas liberadas deja de estar centrado prioritariamente en la visitas domiciliarias, para desenvolverse en torno al acompañamiento en el desarrollo de redes comunitarias y sociales con las que la personas se referencian con espacios de inclusión y participación, sostenga rutinas y modalidades de organización de su vida cotidiana y pueda sostener proyectos de vida en libertad.

En el territorio de Ituzaingó, por ejemplo, se trabaja en torno a actividades como jardinería, transporte o el trabajo en cooperativas, enfrentando el desafío logístico de coordinar encuentros presenciales debido a que su movilidad y horarios laborales dificultan las visitas en los tiempos habituales del equipo.

Todo este despliegue asume distintas modalidades organizativas según los desarrollos específicos de los equipos territoriales. En el caso de Ituzaingó, se sostiene en una estructura colectiva de reuniones semanales de planificación, formación interna y una supervisión mensual externa con profesionales de salud para abordar problemáticas recurrentes de alta complejidad, tales como ataques de pánico derivados de violencia institucional previa, angustia por consumos problemáticos en el entorno familiar y graves dificultades de acceso a la salud especializada por las grandes distancias y la escasez de turnos.

#### **D. Mesas de articulación Local:**

D.1. Cantidad total de mesas realizadas:

Recordar que las mesas son las reuniones regulares con otros actores institucionales y/o comunitarios a nivel local y/o provincial

San Martín: 5

Hurlingham: 5

Ituzaingó: 7

Tres de Febrero: 6

Total: 23

D.2. Instituciones / organizaciones / actores que participaron:

**San Martín:** Secretaria de Género del municipio de San Martín y Patronato de liberados.

**Hurlingham:** Patronato de Liberados, “Vientos de Libertad”

**Ituzaingó:** Patronato de Liberados, Ministerio de Mujeres de la provincia de Buenos Aires, Comité Nacional para la Prevención de la Tortura, Instituto Provincial de Asociativismo y Cooperativismo, Ministerio de Justicia, H.I.J.O.S Oeste.

**Tres de Febrero:** Patronato de Liberados, “Irma Carrica”, Movimiento Evita, Hospital Nacional Alejandro Posadas, Centro de Cuidados Paliativos, Red de Género.

D.3 Puntos principales trabajados y/o acuerdos logrados en las mesas de articulación:

**San Martín:** En las mesas de articulación para mujeres con arresto domiciliario se abordaron distintos ejes de trabajo fundamentales. Por un lado, junto a la Secretaría de Género de San Martín, a cargo de Gabriela Lopreti, se trabajó sobre el acceso a la salud, articulando turnos médicos y la posibilidad de realizar chequeos generales para las mujeres que se encuentran en arresto domiciliario. Por otro lado, junto al Patronato de Liberados, se dio seguimiento a los procesos y gestiones ya iniciadas que aún no cuentan con respuestas judiciales, y también se avanzó en la articulación para la entrega de bolsones de alimentos destinados a las mujeres en esta situación.

**Hurlingham:** En cuanto al Patronato de Liberados se vinculó situaciones de arrestos domiciliarios que éste, no se encontraba acompañando. Asimismo, se conversó sobre situaciones y acompañamientos puntuales, así como también, se formó parte de instancias virtual y presencial con el Organismo, en torno a la campaña “Activamos”, que consiste en la preinscripción al programa de finalización de estudios formales FINES, destinada a la población acompañada. Por último hace unos pocos días participamos junto al Patronato, de una jornada recreativa en el Polideportivo Municipal de Hurlingham convocado por la Municipalidad del distrito, donde las mujeres en arresto Domiciliario participaron junto a sus niños y niñas, de una jornada con pileta, espacio al aire libre, desayuno y almuerzo en el predio. También, hubo una instancia grupal de presentación y charlas sobre experiencias con las mujeres en Arresto Domiciliario, que resultó muy enriquecedora.

En cuanto a la Subsecretaría de Inclusión Laboral y Comunitaria de Personas en Conflicto con la Ley Penal se destaca la entrega de kits productivos, tanto a Hurlingham como a Tres de Febrero, que consisten en materiales y herramientas varias vinculadas a espacios verdes, panificados, albañilería, frituras, entre otras, con el objetivo de que sean utilizadas en su inserción laboral, por algunos/as de los/as acompañados/as.

Con “Vientos de Libertad”, se conversó acerca del trabajo que realizan en el abordaje de situaciones problemáticas de consumo de sustancias, con el objetivo de continuar trabajando en conjunto, en caso de ser necesario.

**Ituzaingó:** Las articulaciones institucionales han permitido concretar acuerdos clave para el fortalecimiento socio-productivo y la asistencia de la población acompañada. Con el Patronato de Liberados, se han establecido dinámicas de trabajo para la entrega mensual de asistencia alimentaria, la provisión de herramientas de trabajo (como máquinas overlock) y el acompañamiento en el acceso a controles médicos ginecológicos, sumado a la realización de visitas domiciliarias conjuntas utilizando vehículos de la institución. Respecto al Ministerio de Mujeres de la provincia de Buenos Aires, se han iniciado gestiones para coordinar reuniones y articular el componente de cooperativismo vinculado al desarrollo productivo. Finalmente, con H.I.J.O.S Oeste, se ha consolidado una articulación en el plano territorial para intercambiar conocimientos sobre la realidad de las personas bajo arresto domiciliario y generar redes con otras organizaciones locales que actúan como puente hacia nuevos recursos

**Tres de Febrero:** La articulación con los organismos y organizaciones mencionados se gestionaron en instancias separadas. Con el Patronato de Liberadxs se gestiona mensualmente la entrega de refuerzos alimentarios, las inscripciones a programas de complemento económico y la vinculación entre el organismo y las nuevas personas acompañadas, además del seguimiento de casos específicos que necesitan una intervención complementaria. Para el acompañamiento de casos específicos de salud muy delicada, se articula con el Hospital Posadas y el Centro de Cuidados Paliativos para la gestión de insumos, traslados médicos, entre otros.

Con el espacio de salud “La Carrica” se está conformando una “mesa sanitaria” que facilite la articulación entre el equipo de Promotoras y los espacios sanitarios municipales (CAPS) y provinciales (Salud bonaerense) disponibles en el distrito. Se propuso gestionar visitas con profesionales para atención primaria, armar un protocolo de turnos médicos y permisos judiciales que responda a los tiempos de las personas acompañadas; y conformar un espacio de formación interno (diplomatura en salud comunitaria) para el equipo y mujeres acompañadas que estén interesadas en participar.

Con el espacio de Liberadxs del Movimiento Evita se articula para inscripción al programa FinEs de terminalidad educativa y cursos de formación en oficios.

D.4. Analizar aspectos positivos del desarrollo de las Mesas de Articulación Local, dificultades para establecerlas y otros aspectos que consideren:

**San Martín:** Las Mesas de Articulación Local han permitido visibilizar, dentro del Municipio de San Martín, la situación de las mujeres con arresto domiciliario y las dificultades que enfrentan para acceder a sus derechos, destacando también el reconocimiento por parte de las profesionales del Patronato hacia las recomendaciones de nuestras promotoras, cuya experiencia personal en situaciones de arresto, constituye un conocimiento valioso que fortalece el trabajo articulado.

No obstante, persisten dificultades importantes para establecer acuerdos sobre las necesidades y demandas de estas mujeres, evidenciando una desidia del poder judicial frente a los tiempos burocráticos que desgastan su subjetividad y

prolongan la espera de respuestas sobre aspectos esenciales de la vida cotidiana.

**Hurlingham:** Como aspectos positivos se destacan, por ejemplo en la Segunda Jornada Provincial de Intercambio y Formación de Promotoras Territoriales, para el acompañamiento de personas liberadas y en situación de arresto domiciliario, el intercambio de experiencias con otros Proyectos en otros distritos de la provincia de Buenos Aires, la elaboración e intercambio de estrategias y criterios comunes, etc. También se destaca la entrega de credenciales y ropa de trabajo, que favorece y aporta al reconocimiento, a la identificación de las Promotoras Territoriales y del resto del Equipo.

**Ituzaingó:** El desarrollo de las Mesas de Articulación Local presenta aspectos altamente positivos como con el Patronato de Liberados para gestionar recursos y logística. Internamente, el equipo consolidó una dinámica de reuniones de planificación y una supervisión externa mensual con profesionales de salud para abordar casos de alta complejidad subjetiva, mientras avanza en la construcción de un recursero territorial que incluye organizaciones como Casa Pueblo y Sedronar. Entre las dificultades para establecer estas mesas sobresale la baja accesibilidad del Municipio de Ituzaingó, con la que se dificultó el diálogo institucional, además de los obstáculos logísticos para visitar a personas liberadas debido a sus horarios de trabajo y los tiempos administrativos y burocráticos que requieren los programas de financiamiento.

**Tres de Febrero:** En torno a las articulaciones institucionales, por ejemplo con el Patronato de Liberados, las mismas fueron mejorando progresivamente en el transcurso de los proyectos, impactando positivamente en los acompañamientos. También, lo acordado con instituciones de salud, como el Hospital Nacional Alejandro Posadas, y el Centro de cuidados paliativos, para acompañamientos que así lo requirieron.

También se destaca al igual que Hurlingham, el intercambio con otros Proyectos en la Jornada Provincial de Intercambio y Formación de Promotoras Territoriales, al igual que la entrega de identificaciones y ropa de trabajo, a los Equipos.

## **Reunión con Delegación del Patronato de liberados de Hurlingham**







**Reunión con Patronato de Liberados de Hurlingham e Ituzaingó.**







**Segunda Jornada Provincial de Intercambio y Formación de Promotoras Territoriales, para el acompañamiento de personas liberadas y en situación de arresto domiciliario.**

**E. Análisis final:**

Uno de los principales hitos del período de trabajo en la para las personas acompañadas fue reconocerse como un otro significativo a partir de la llegada, escucha y presencia de la promotora territorial en su domicilio, partiendo de la cercanía que produce la afinidad por ser mujeres y por la posibilidad de comprender y alojar la misma experiencia del arresto domiciliario desde una vivencia compartida y empática. Este vínculo se pudo construir desde la empatía, escucha atenta y amorosa. Este reconocimiento permitió habilitar un vínculo de confianza, donde las mujeres pudieron expresar el dolor del encierro en el propio hogar, la sobrecarga de responsabilidades y las múltiples vulneraciones que atraviesan su vida cotidiana.

Así como este encuentro entre promotoras territoriales fue sumamente significativo para las personas acompañadas, en la posibilidad de habilitar una experiencia y un vínculo para el acompañamiento social, también fue sumamente significativo para las trayectorias laborales y de inclusión para las mismas promotoras siendo en su mayoría personas que atravesaron conflictos con la ley penal. La incorporación de personas liberadas como promotoras territoriales constituye el reverso de este hito,

tanto por el impacto simbólico que genera en quienes han recuperado recientemente la libertad, como por la eficacia del acompañamiento que se construye desde la confianza y la experiencia compartida.

Esta cercanía facilita procesos de inclusión más sólidos y sostenidos en el tiempo, fortaleciendo la autonomía de las personas acompañadas mediante el acceso a herramientas concretas para el desarrollo de proyectos socioproductivos y la construcción de trabajo autogestionado. También resulta muy importante señalar el impacto positivo y concreto que muchas de las gestiones personalizadas de las Promotoras/es territoriales con instituciones y organizaciones, tuvieron un impacto efectivo en la vida de quienes están siendo acompañadas a partir de la accesibilidad a información, programas, recursos y derechos que en situación de encierro y vulneración social constituían un horizonte lejano e inalcanzable.

A su vez, se destacó como hecho relevante la articulación entre el saber territorial de las promotoras y el saber técnico-profesional de las trabajadoras del Patronato de Liberados, generando un intercambio que fortaleció las intervenciones, legitimó los acompañamientos y permitió construir respuestas más integrales y situadas frente a las problemáticas abordadas.

Durante el período de trabajo se consolidó una política pública de carácter inédito en este sector de la economía popular e informal y de las organizaciones socio-comunitarias, orientada a la inclusión social y laboral de personas liberadas y en arresto domiciliario, con un fuerte enfoque de derechos y perspectiva de género. Se destaca que la creación y consolidación de esta política se dio a partir de un proceso de co-gestión con organizaciones de amplia trayectoria territorial, reconociendo saberes construidos colectivamente y promoviendo una lógica de trabajo horizontal y cooperativa.

En este marco, se avanzó en el fortalecimiento organizacional y en la incubación de proyectos productivos, lo que motivó la generación de nuevas asesorías dentro de la cooperativa y la ampliación del acompañamiento integral a compañeros/as y a otros grupos. La integración del “área de liberados/as” con una perspectiva productiva representa otro hecho relevante, al vincular la inclusión social con estrategias concretas de inserción laboral, ya sea mediante unidades productivas propias o a través de articulaciones con otros actores.

No obstante los avances, el período también evidenció importantes desafíos. La complejidad e interseccionalidad de las situaciones abordadas —atravesadas por problemáticas de género, violencia, salud, salud mental, consumos problemáticos y responsabilidades de cuidado— demanda mayores recursos económicos, formativos e institucionales.

Persisten dificultades en la articulación con algunos niveles del Estado y resulta indispensable fortalecer el financiamiento para el acompañamiento y el desarrollo productivo, más allá de la provisión de maquinaria. Aun en este contexto, la política permitió comenzar a tejer una primera red de contención territorial donde antes no existía, sentando bases concretas para la reconstrucción de vínculos sociales y laborales, y constituyéndose en un paso fundamental hacia una inclusión real y sostenida.

El trabajo realizado permite afirmar la importancia estratégica de esta política pública, en tanto estas experiencias concretas van delineando y produciendo política desde el territorio, allí donde el Estado aparece fragmentado o ausente. La

presencia sostenida de las promotoras, a través de su presencia territorial y sus saberes, permitió encontrar alternativas a la vacancia estatal que impactan sobre las mujeres con arresto domiciliario. Es bajo esa condición legal que el hogar se transforma en un espacio de tensión entre el encierro y el inaccessión a derechos, y el supuesto beneficio de la garantía de la pena. En estas viviendas (convertidas muchas veces en grandes celdas invisibles) no se registra ni se monitorea la vida de quienes también habitan ese espacio, especialmente infancias y familias enteras.

La articulación entre el saber territorial de las promotoras y el saber técnico de las profesionales del Patronato de Liberados constituyó una oportunidad y un logro significativo, al permitir intervenciones más integrales y humanizadas.

Sin embargo, las dificultades estructurales y la falta de recursos limitan el alcance del impacto. La necesidad de mayor inversión en trabajo, formación y acompañamiento se vuelve central, ya que garantizar estos derechos no solo transforma la vida de las mujeres, sino que también incide directamente en las niñas, que pueden reconocer en sus madres trayectorias de dignidad, trabajo y educación, resignificando el hogar como un espacio de cuidado y proyecto de vida, y no solo como una estructura física destinada al encierro.

Consideramos fundamental sostener esta política pública, haciendo hincapié en continuar fortaleciendo la complementariedad de los acompañamientos con las instituciones existentes. Cabe destacar que se suele observar en general, una referencia sumamente positiva, desde lo que podría considerarse un lugar más “de pares”, entre las personas acompañadas y el equipo de promotoras. Ya sea porque éstas transitaban la misma situación, o poseen algún familiar detenido, o en condiciones similares.

Se considera fundamental seguir apuntando al acompañamiento integral, poniendo énfasis en la formación y la inserción laboral desde el comienzo de los acompañamientos. En este sentido, se destaca en el territorio de Hurlingham, en uno de los galpones de la Organización, la concreción de espacios productivos y de formación en carpintería, herrería, y gastronomía; así como también la entrega de Kits productivos por parte de la Subsecretaría.

También, creemos importante continuar con tareas de promoción, prevención y abordaje de la salud integral de la población acompañada, fundamentalmente lo que respecta a la Salud mental y adicciones. Por otra parte, consideramos fundamental continuar mejorando las condiciones laborales del Equipo, en torno a cuestiones salariales, en la incorporación de mayores recursos económicos, destinados a viáticos y demás gastos que deben afrontar la totalidad del equipo.

También se presenta como una limitación el marco acotado de los abordajes en el contexto de los meses de implementación de los proyectos, considerando que ciertas articulaciones e intervenciones son procesos acumulativos que exceden los tiempos formales de la ejecución.

Destacamos la entrega de credenciales y ropa de trabajo para los equipos, que identifica y reconoce a las promotoras y demás integrantes en su rol y trabajo.

No obstante es de destacar que la política pública cogestionada que se despliega en el marco de los proyectos, reviste una importancia estratégica en tanto constituye una intervención inédita en el sector, con un nivel de desarrollo, institucionalidad y reconocimiento que no tenía antecedentes en el abordaje

específico de personas liberadas y en arresto domiciliario.

Su diseño, que incorpora a personas liberadas como promotoras territoriales, no solo reconoce saberes situados y trayectorias de vida atravesadas por el encierro, sino que fortalece la legitimidad y eficacia del acompañamiento. Esta decisión representa un avance sustantivo en términos de enfoque de derechos, perspectiva de género e inclusión social, al valorar la experiencia como herramienta de transformación y construir políticas desde una lógica no tutelar, sino participativa y horizontal.

### **E. 3 Reflexiones finales:**

Podemos decir que el método de acompañamiento y abordaje integral desarrollado durante el presente proyecto, se sostuvo en una práctica territorial, situada, continua y sostenida, orientada a reconocer las trayectorias de vida de personas con arresto domiciliario y liberados/as como procesos atravesados por el encierro (actual o pasado), la desigualdad y la fragilidad en el acceso a derechos.

El acompañamiento, en la totalidad de los territorios, se construyó a partir de la presencia sostenida, la escucha activa y la generación de vínculos de confianza, entendiendo que las intervenciones no se limitan solo a la resolución de demandas puntuales, sino que requieren un abordaje integral de la vida cotidiana, donde aspectos como la alimentación, la maternidad, los vínculos y redes de contención, la educación, el trabajo se encuentran profundamente interrelacionados.

En el caso de las mujeres con arresto domiciliario, el acompañamiento implicó un trabajo cercano y paso a paso, condicionado por las restricciones de movilidad y, en su gran mayoría, por los procesos burocráticos de lo judicial. La imposibilidad de salir del hogar convierte a la vivienda en un espacio de encierro prolongado, donde se superponen la pena, las responsabilidades de cuidado y las demandas familiares. Frente a esta realidad, las intervenciones se orientaron a destrabar gestiones, mediar con instituciones, sostener procesos educativos y laborales incipientes, y brindar orientaciones ante situaciones de conflicto, notificaciones judiciales o emergencias familiares. El vínculo construido fue muy importante, a la hora de sostener dichas trayectorias en contextos de alta vulnerabilidad.

Por su parte, el acompañamiento a personas liberadas requirió estrategias diferenciadas, orientadas a reconstruir proyectos de vida en libertad, atravesada por las marcas del encierro carcelario. En estos casos, se trabajó en el acceso a derechos, la inclusión educativa y laboral y la organización del tiempo cotidiano, entendiendo que la urgencia por generar ingresos muchas veces desplaza los procesos formativos.

El acompañamiento buscó siempre fortalecer recorridos que confieran sentido a la vida en libertad, favoreciendo la autonomía, la inserción social y la recomposición de los vínculos familiares y comunitarios.

En conclusión, el trabajo realizado evidencia la importancia de un abordaje integral y sostenido desde la dimensión sociocomunitaria y de organización participativa y autónoma de las personas, donde el acceso a los derechos mediante la llegada al

Estado se construye como una demanda colectiva en el reconocimiento de los derechos humanos de toda persona. Es desde esa perspectiva que el abordaje de los equipos territoriales, desde el fortalecimiento de las trayectorias de las personas en su papel activo, construyen desafíos para el Estado y el ámbito público de los derechos en un contexto donde las políticas públicas e instituciones formales existentes no están pudiendo dar respuestas adecuadas ante la complejidad de la realidad socio-económica.

## F. Anexos:

### Equipo Tres de Febrero



**Día de reunión de los equipos Tres de Febrero y Hurlingham, en el galpón de Liberados ubicado en Villa Tesei, Hurlingham.**



**Día de reunión y almuerzo, con parte de las promotoras de ambos distritos y del proyecto de promotoras de La Plata, para conversar sobre la articulación con las herramientas de salud de la organización: “Vientos de Libertad” (Hurlingham) y con la “Irma Carrica (Tres de Febrero).**

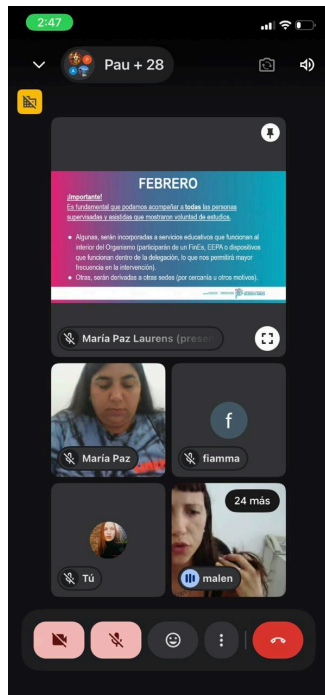




**Segunda Jornada Provincial de Intercambio y Formación de Promotoras Territoriales, para el acompañamiento de personas liberadas y en situación de arresto domiciliario.**



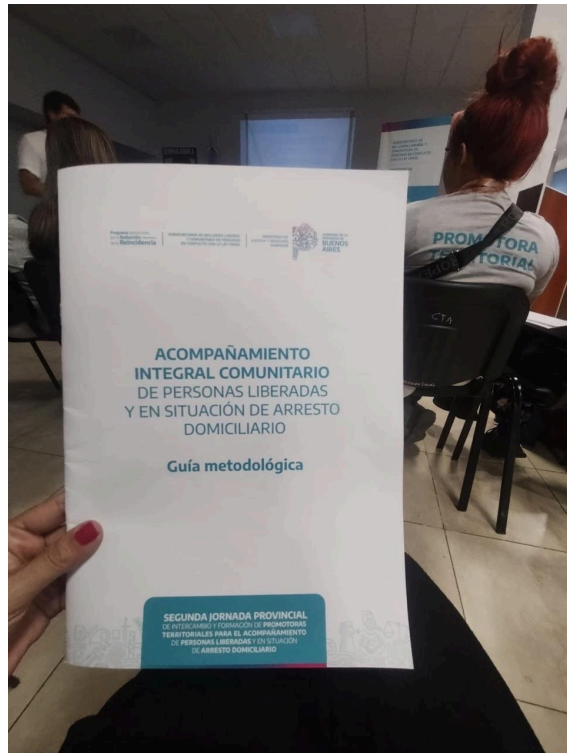
**Actividad grupal en la Segunda Jornada Provincial.**



**Jornada virtual de la campaña “Activamos” de preinscripción a FINES, impulsada por el Patronato de Liberados.**



**Jornada junto a mujeres en arresto domiciliario, junto a sus niños/as, organizada por el Municipio de Hurlingham y el Patronato de Liberados de Hurlingham en el predio del Polideportivo municipal.**



**Día de reunión de equipos de Tres de Febrero y Hurlingham, en el Jardín Comunitario Ronda Caracol, ubicado en Caseros, TDF.**







**Jornada junto a mujeres en arresto domiciliario, y sus niños/as, organizada por el Municipio de Hurlingham y el Patronato de Liberados de Hurlingham, en el predio del Polideportivo municipal.**



**Día de mapeo colectivo de equipos de Tres de Febrero y Hurlingham, y de intercambio de experiencias con una referenta del Proyecto de promotoras de la provincia de Santa Fe.**

San Martin:  
Reuniones

de

equipo





Ituzaingó



